

SEGURIDAD Y SALUD: INSTRUCCIONES OPERATIVAS.

LA ORGANIZACIÓN PREVENTIVA DE UNA ESTRUCTURA NO CONVENCIONAL DE INVESTIGACIÓN - ENCI: FIGURA ORGANIZATIVA - NIVEL N1

1. ¿A QUIÉN SE CORRESPONDE EL NIVEL N1 DEL ORGANIGRAMA PREVENTIVO DE UNA ENCI?

El nivel N1 del organigrama preventivo de una ENCI se corresponde con el Responsable en materia de seguridad y salud del mismo. Esta figura no tiene porqué corresponder con la de Director de la ENCI, aunque a nivel jerárquico sería lo más recomendable.

2. ¿CUALES SON LAS FUNCIONES DEL NIVEL N1 DE ENCI EN MATERIA PREVENTIVA?

El N1 de ENCI tiene siempre la última palabra en la toma de decisiones relativas a seguridad y salud en el ámbito interno de la ENCI. Las únicas figuras por encima de él, y exclusivamente en el aspecto de toma de decisión relativa a prevención de riesgos laborales, no están encuadradas dentro de la ENCI, y son las siguientes:

- El Comité de Seguridad y Salud de la UPV.
- El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, únicamente como órgano técnico asesor del Comité de Seguridad y Salud de la UPV.

De manera general pueden resumirse sus funciones en:

INTERLOCUCION	ATRIBUCIONES
<ul style="list-style-type: none">• Con Departamentos.• Con Vicerrectorado de Infraestructuras.• Con el Comité de Seguridad y Salud.• Con el Servicio de Prevención.• Con los Niveles restantes.	<ul style="list-style-type: none">• Organización de los recursos disponibles en el ENCI en función de las necesidades preventivas.• Designación de "responsabilidades" y atribuciones.• Mantenimiento de relaciones institucionales.• Recepción de información en materia de Prevención.• Ultima decisión.• Colaboración en la implantación y mantenimiento de los Planes de Emergencia de sus edificios.



3. HISTÓRICO DE CAMBIOS.

VERSION	FECHA	MOTIVO
IOP U - ENCI 02	13/SEPT/ 2002	Generación del Documento: Raquel Garrido Font. Roberto García Roig.